



► TVN acumulaba pérdidas hasta septiembre de este año por \$ 13.797 millones.

Senadores presentan proyecto para transparentar por completo gestión de recursos en TVN

El canal público solicitó un crédito con aval de Estado para continuar con sus operaciones hasta 2026.

Si **Immy Carvajal**

En medio de la crisis financiera que atraviesa Televisión Nacional (TVN), un grupo transversal de senadores presentó un proyecto para que el canal público tenga la obligación de transparentar la gestión de sus recursos. Si bien la empresa estatal está sujeta a la Ley de Transparencia, hay ciertas reservas de información para no afectar su competitividad con los demás canales.

Pese a esto, ante ciertos requerimientos, TVN igualmente ha presentado información que se le solicita, tal como cuando publicó la nómina de remuneraciones de altos ejecutivos. Este aspecto es el que pretende reforzar la iniciativa impulsada por los senadores Gustavo Sanhueza (UDI), Sergio Gahona (UDI), Javier Macaya (UDI), Yasna Provoste (DC) y Rafael Prohens (RN).

En particular, la propuesta plantea que TVN debe entregar información detallada sobre su presupuesto, gastos, contratos, procesos de licitación, asignaciones y los informes de gestión relacionados con el cumplimiento de su misión pública. "Con esta iniciativa buscamos fortalecer la confianza pública en la televisión estatal, para que se convierta en un referente de transparencia y buen uso de los recursos en un momento donde enfrenta importantes desafíos financieros. La transparencia no solo beneficia a los ciudadanos, también refuerza la legitimidad de TVN como medio público", afirmó el senador Sanhueza.

Esta no es la única iniciativa enfocada en

TVN que se aloja en el Congreso, ya que se está discutiendo el proyecto para modificar el modelo de su financiamiento que hasta septiembre de este año acumuló pérdidas por \$ 13.797 millones.

En este escenario es que el presidente del directorio, Francisco Vidal, señaló este miércoles la importancia de avanzar en esta iniciativa, sobre todo considerando que la solución temporal a la deuda es un crédito bancario con aval del Estado para operar hasta 2026.

"Vamos a sobrevivir gracias a que el Presidente Boric instruyó al Ministerio de Hacienda a otorgarnos un aval del Estado para conseguir un nuevo crédito que permite sobrevivir 2025 y el 2026", señaló Vidal en conversación con Radio Universidad de Chile. Vidal reiteró que la cuantiosa deuda se explica principalmente porque la emisora tiene la obligación de financiarse a través de publicidad y no con recursos estatales.

Y agregó: "Además, les quiero decir a los críticos que el primero que salvó Televisión Nacional fue Sebastián Piñera, que también ordenó al ministro de Hacienda de la época un aval del Estado. En ese entonces, TVN pidió \$ 50 mil millones de pesos para consolidar todas sus deudas. Ahora, esa deuda la tenemos y va en \$ 55 mil millones. Raya para la suma, si los chilenos y chilenas quieren que Televisión Nacional sobreviva en este cuadro general en que la publicidad va a la baja, no queda más alternativa que de forma permanente destinar un 0,01 del Presupuesto de la nación". ●